

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud, informe en relación a la reducción de servicios de rehabilitación y atención psicológica en el Hospital Sayago de la ciudad de Santa Fe, lo siguiente:

- a) si se han producido recortes presupuestarios destinados a la atención de salud mental, se solicita la remisión del Decreto o Resolución en el supuesto positivo;
- b) si a la fecha se presentan designaciones pendientes de profesionales de la salud en el nosocomio;
- c) programas provinciales destinados a la atención de pacientes con patologías asociadas a la salud mental;
- d) reclamos y pedidos de cargos concretados desde el área de Rehabilitación del Hospital Sayago a ese Ministerio.



## **FUNDAMENTOS**

## Señor Presidente:

A tomado público conocimiento la situación que atraviesa en el presente el personal del Servicio de Rehabilitación del Hospital Sayago de la ciudad de Santa Fe en relación a las carencias de recursos humanos para atender la importante demanda de servicios derivados de problemas de salud mental.

Según los datos aportados a medios de comunicación por la Dra. Analía Zapata, Jefa del Servicio de Rehabilitación del Hospital referenciado, desde la pandemia a la fecha se han duplicado la demanda de atención. Según se desprende del relato de la profesional, en la actualidad se rechazan pacientes por la imposibilidad derivada del cuerpo profesional.

La gravedad derivada de las carencias en el servicio se potencia con demoras y evasivas a pedidos de nombramientos de psicólogos y otros profesionales de la salud.

Mientras el Gobierno provincial reduce gastos en la atención de la salud, adolescentes y adultos con graves problemas son rechazados por los profesionales de los centros de salud de toda la provincia por la imposibilidad de brindar un servicio de salud acorde con las necesidades de la población.

Por lo expresado, a los diputados, solicito el acompañamiento con la presente iniciativa.

**AUTOR: FABIAN PALO OLIVER**